	INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA **NIT 816000558** **CONTROL DE LEGALIDAD** **FORMATO DE SEGUIMIENTO**
Versión: 2	**Vigencia: 07-2018**

ACTA DE SEGUIMIENTO No. 1

FECHA DE SEGUIMIENTO:	27/11/2023
PERÍODO DE SEGUIMIENTO:	4 de septiembre 2023 - 18 noviembre 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Georgy Paolo Russi Ladino
NÚMERO DE CONTRATO:	IMP-AO-248-2023
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	($ 20.383.750) veinte millones trecientos ochenta y tres mil setecientos cincuenta pesos, M/cte.
SUPERVISOR:	ANDRES FELIPE VANEGAS CARDONA
FECHA INICIACIÓN DE CONTRATO:	4 de septiembre 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	(2) Dos meses
ADICION PRESUPUESTAL	($10.163.300) diez millones ciento sesenta y tres mil trecientos m/cte.
PRORROGA EN TIEMPO	(15) Quince dias
VALOR TOTAL CONTRATO:	($30.547.050) treinta millones quinientos cuarenta y siete mil cero cincuenta pesos m/cte.
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:	19 de noviembre 2023

OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN LOCATIVA DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESTACIONES DE PRÉSTAMO DEL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO PARA LOS ELEMENTOS QUE LAS COMPONEN

SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Ver obligaciones del contratista)

a) El contratista se compromete a suscribir el acta de inicio.
b) El contratista se compromete a cumplir con lo estipulado en el manual de contratación, supervisión e interventoría del Instituto de Movilidad de Pereira.
c) El contratista se compromete a presentar los informes requeridos con los debidos soportes al supervisor y que sean solicitados tanto por el Instituto de Movilidad de Pereira.
d) El contratista se compromete, además del objeto del contrato y su alcance, a cumplir con todas las obligaciones inherentes a él, en especial, las relacionadas con el uso de la documentación utilizada en el Sistema Integrada de Gestión implementada por el Instituto de Movilidad de Pereira y con el cumplimiento de sus lineamientos.
e) El contratista se compromete al pago de seguridad social integral (Salud, pensión, ARL y parafiscales), durante toda la ejecución del contrato, lo cual deberá acreditarse para el trámite de cada acta de pago.
f) El contratista se compromete a informar en forma oportuna a la Entidad sobre cualquier inhabilidad sobreviniente, incompatibilidad o conflicto de intereses que llegara a ocurrirle durante la ejecución del contrato.
g) El contratista se compromete a no revelar, divulgar, mostrar, comunicar, utilizar y/o emplear la información conocida en la recepción, direccionamiento y trámite de documentos del Instituto de Movilidad de Pereira, para fines distintos al objeto contractual. La información conocida en la recepción, direccionamiento y trámite, debe ser mantenida de manera confidencial y privada, protegiendo dicha información para evitar su divulgación y/o circulación no autorizada ejerciendo sobre ésta el mismo grado de diligencia que utiliza para proteger información de este tipo que tenga bajo su custodia, tomando para ello, todas las medidas técnicas y de cuidado.

SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS EXPUESTOS EN EL PRESENTE CONTRATO (Ver estudios previos y especificaciones técnicas)

EVIDENCIA ANEXA

Informe de Actividades, Soportes de Ejecución enviados al supervisor del contrato.

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR TOTAL	$	30.547.050,00
VALOR EJECUTADO	$	30.547.050,00
VALOR A PAGAR	$	30.547.050,00
VALOR POR EJECUTAR	$	-

OBSERVACIONES:

FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL CONTRATISTA

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO OFERTADO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
CAP 1	PRELIMINARES										
1	Cerramiento provisional	M	105	$ 6.000,00	$ 630.000,00	105,00	$ 630.000,00	105,00	$ 630.000,00	0,00	$ -
2	Limpieza y drenaje de canales y bajantes	ML	60	$ 4.000,00	$ 240.000,00	60,00	$ 240.000,00		$ -	0,00	$ -
3	Limpieza de cubierta en policarbonato	M2	170	$ 7.500,00	$ 1.275.000,00	170,00	$ 1.275.000,00	170,00	$ 1.275.000,00	0,00	$ -
4	Soportes para bicicletas en varilla ½	UND	7	$ 80.000,00	$ 560.000,00	7,00	$ 560.000,00		$ -	0,00	$ -
5	Mantenimiento general a la carpintería metálica (Puertas) de las estaciones incluye soldadura, pintura anticorrosiva, remplazo de piezas de seguridad como pasadores, rodachines y guías corredizas.	UND	22	$ 240.000,00	$ 5.280.000,00	22,00	$ 5.280.000,00	12,00	$ 2.880.000,00	0,00	$ -
6	Suministro e instalación de 6 paneles metálicos en lámina microperforada lamina cold rolled20 (Medida 70 cm * 90 cm)	UND	6	$ 110.000,00	$ 660.000,00	6,00	$ 660.000,00	6,00	$ 660.000,00	0,00	$ -
7	Suministro e instalación de lámparas led 24w	UND	5	$ 50.000,00	$ 250.000,00	5,00	$ 250.000,00		$ -	0,00	$ -
8	Salida interruptora sencillo, cable # 12 tubería MT ¾ longitud promedio 3.8mts	UND	3	$ 54.000,00	$ 162.000,00	3,00	$ 162.000,00		$ -	0,00	$ -
9	Salida toma doble cable # 12 tubería MT ¾ Longitud promedio 3 mts	UND	3	$ 50.000,00	$ 150.000,00	3,00	$ 150.000,00		$ -	0,00	$ -
10	Suministro e instalación de acometida eléctrica medidor de energía, caja de contador eléctrico caja de tacos y acometida eléctrica	UND	1	$ 1.700.000,00	$ 1.700.000,00	1,00	$ 1.700.000,00		$ -	0,00	$ -
11	Fabricación e instalación de cubierta metálica con teja de en PVC color blanco en 2mmestructura en tubería metálica de 11/2 calibre 18 acabado en esmalte negro y base anticorrosiva negra	UND	2	$ 2.700.000,00	$ 5.400.000,00	2,00	$ 5.400.000,00	2,00	$ 5.400.000,00	0,00	$ -
	NO PREVISTO										
NP1	Recorrido de cubierta (incluye reparacion de piezas afectadas, instalacion de manto, silicona, sikaflex, tornilos) para garantizar la correcta funsionalidad	M2		$ 21.000,00	$ -	128,40	$ 2.696.400,00		$ -	128,40	$ 2.696.400,00
NP2	Suministro e instalaion de cinta de precaucion sobre estructura metalica o de concreto	ML		$ 12.000,00	$ -	52,00	$ 624.000,00		$ -	52,00	$ 624.000,00
NP3	Mantenimiento general de estructura y canales metalicas, incluye instalacion de sosco metalico, bajante en PVC, lijado, masillado, aplicación de anticorrosivo y pintura esmalte sobre lamina y/o rejas	M2		$ 16.000,00	$ -	300,64	$ 4.810.240,00		$ -	300,64	$ 4.810.240,00
	COSTO DIRECTO TOTAL				$ 16.307.000,00	$	24.437.640,00	$	10.845.000,00	$	8.130.640,00
	ADMINISTRACION			20,00%	$ 3.261.400,00	20,00%	$ 4.887.528,00	20,00%	$ 2.169.000,00	20,00%	$ 1.626.128,00
	IMPREVISTOS			0,00%	$ -	0,00%	$ -	0,00%	$ -	0,00%	$ -
	UTILIDAD			5,00%	$ 815.350,00	5,00%	$ 1.221.882,00	5,00%	$ 542.250,00	5,00%	$ 406.532,00
	IVA			0,00%	$ -	0,00%	$ -	0,00%	$ -	0,00%	$ -
	TOTAL OBRA				$ 20.383.750,00	$	30.547.050,00	$	13.556.250,00	$	10.163.300,00

Georgy Paolo Russi Ladino
TP 25202 - 437467 CND
NIT. 1.032.421.356-0

INFORME 1

"PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN LOCATIVA DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESTACIONES DE PRÉSTAMO DEL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO PARA LOS ELEMENTOS QUE LAS COMPONEN"



CONTRATO DE OBRA No. IMP-AO-248-2023
INFORME DE OBRA NUMERO 1

PERIODO DE EJECUCIÓN

04 DE SEPTIEMBRE DE 2023 – 18 DE NOVIEMBRE 2023

VERSIÓN 1

VOLUMEN 1-1

ORIGINAL

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. INFORMACION DEL PROYECTO 3
2.1. Localización del proyecto 3
2.2. Características técnicas del proyecto y alcance 4
2.3. CONTRATO SUSCRITO 4
2.3.1. Contrato de Obra No. IMP-AO-248-2023 4
2.3.2. Objeto del Contrato 4
3.3.3. Contratista 4
3.4. Plazo del Contrato 4
3.5. Valor de la inversión 5
4. CONTROL DE POLIZAS 5
4.1. Pólizas WRUSSY INGENIEROS SAS 5
5. CONTROL DE RECUSOS 5
5.1. PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROYECTO 5
5.2. RECURSO INVOLUCRADO EN EL PROYECTO 6
6. **ACTIVIDADES DE ORDEN TECNICO CONTRATISTA** 6
6.1. Actividades realizadas en el periodo mantenimiento 6
7. ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINSTRATIVO 7
7.1. Contrato o modificaciones Suscritas 7
7.2. ACTIVIDADES DE ORDEN FINANCIERO 7
7.2.1. ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA 7
7.3. ACTIVIDADES DE ORDEN JURIDICO. 7
7.3.1. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA 7
7.3.2. OTRAS ACTIVIDADES DE ORDEN JURIDICO 7
8. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES 8

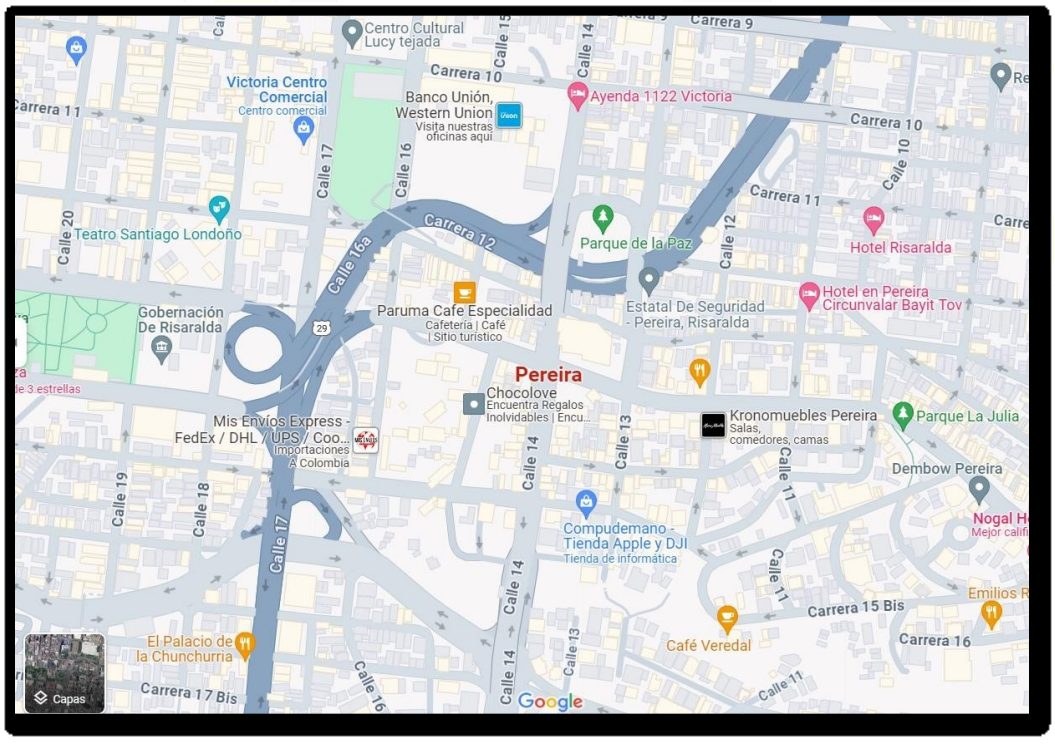
1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Bicicletas Públicas representa un aporte importante al desarrollo de la ciudad de Pereira en temas ambientales y de movilidad brindando a la población mayor comodidad en el desplazamiento por la zona urbana central. En lo corrido del año se ha podido brindar el servicio gratuito un número importante de usuarios y con la ejecución del proyecto de la referencia el Instituto de Movilidad ha podido habilitar la totalidad de las estaciones, mismas que evidencian un aumento en la utilización, gracias, a la continuidad del servicio.

2. INFORMACION DEL PROYECTO

2.1. Localización del proyecto

LUGAR DE ENTREGA O DE EJECUCIÓN: El presente contrato se ejecutará en la ciudad de Pereira – Risaralda.



2.2. Características técnicas del proyecto y alcance

En el proceso de ejecución de la obra de adecuación de las estaciones se ha podido construir techos para las estaciones ubicadas en el sector de la circunvalar y calle del Encuentro, recuperar la funcionalidad de las puertas de las estaciones del parque de la libertad, parque Olaya, parque el Lago. De la misma manera se ha logrado recuperar partes deterioradas relacionadas en los alcances del contrato en curso.
Es menester informar los hallazgos que se han tenido a medida que se ha ido realizando la obra, como los realizados en los techos, mismos que estaban cubiertos de vegetación y que no permitían detallar a fondo daños que de la misma forma se tornaban imprevisibles.
La situación encontrada en los techos permitió tener una mejor idea y evidenciar la falta de mantenimiento y revisiones que, obstaculiza la visión del estado real, y, por ende, los
subsecuentes daños que fueron encontrados en la infraestructura, afectando la durabilidad de las estaciones. Así mismo, se detecta la necesidad de Señalizar puntos que representan riesgo de accidente tanto para los anfitriones como para los usuarios del Sistema.

2.3. CONTRATO SUSCRITO

2.3.1. Contrato de Obra No. IMP-AO-248-2023

2.3.2. Objeto del Contrato

"PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN LOCATIVA DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESTACIONES DE PRÉSTAMO DEL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO PARA LOS ELEMENTOS QUE LAS COMPONEN."

3.3.3. Contratista

El contratista es GEORGY PAOLO RUSSI LADINO NIT 1.032.421.356 -0

3.4. Plazo del Contrato

El plazo inicial para la realización del objeto del Contrato de Obra es (2) dos meses calendario contemplados desde el 04 de septiembre del 2023.

El día 23 de octubre se realiza una prórroga de 15 días calendario, quedando como plazo final de ejecución (2) dos meses y (15) quince días de ejecución.

3.5. Valor de la inversión

El valor para invertir es de: ($ 20.383.750) veinte millones trecientos ochenta y tres mil setecientos cincuenta pesos, M/cte.

El día 23 de octubre, se realiza adición presupuestal al contrato en referencia por ($10.163.300) diez millones ciento sesenta y tres mil trecientos m/cte.

Quedando como nuevo presupuesto del contrato en referencia: ($30.547.050) treinta millones quinientos cuarenta y siete mil cero cincuenta pesos m/cte.

4. CONTROL DE POLIZAS

4.1. Pólizas GEORGY PAOLO RUSSI LADINO

A continuación, se relaciona la información de las pólizas que amparan el Contrato

CONTRATO 14-2023

TABLA 6. POLIZAS SEGÚN FIRMA DEL CONTRATO DE OBRA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO	CBO-10004831		
POLIZA DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL	CBO-10004831		
Expedida por:	SEGUROS MUNDIAL		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Cumplimiento	23/08/2023	23/04/2024	$4.076.750
Calidad de servicio	23/08/2023	23/04/2024	$4.076.750
Calidad de elementos	23/08/2023	23/04/2024	$4.076.750
Responsabilidad Civil Extracontractual	25/08/2023	25/04/2024	$ 232.000.000.00

5. CONTROL DE RECUSOS

5.1. PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROYECTO

Para el desarrollo del compromiso contractual, GEORGY PAOLO RUSSI LADINO cuenta con el siguiente personal de apoyo profesional:

TABLA 3. PERSONAL CONTRATO DE OBRA

NOMBRE	ACTIVIDAD
GEORGY PAOLO RUSSI LADINO	Residente de Obra

5.2. RECURSO INVOLUCRADO EN EL PROYECTO

Para el desarrollo del compromiso contractual, se cuenta con la siguiente maquinaria y/o equipos:

TABLA 4 MAQUINARIA Y/O EQUIPOS

CANTIDAD	EQUIPO
Varios	Equipo de herramienta menor

6. ACTIVIDADES DE ORDEN TECNICO CONTRATISTA

6.1. Actividades realizadas en el periodo mantenimiento

Se realizan actividades de acuerdo con lo contratado en el presupuesto y según lo aprobado por parte del INSTITUTO DE MOVILIDAD PEREIRA. Las actividades realizadas son:

- Cerramiento provisional
- Limpieza y drenaje de canales y bajantes
- Limpieza de cubierta en policarbonato
- Soportes para bicicletas con varilla de ½
- Mantenimiento general a la carpintería metálica (Puertas) de las estaciones incluye soldadura, pintura anticorrosiva, remplazo de piezas de seguridad como pasadores, rodachines y guías corredizas
- Suministro e instalación de 6 paneles metálicos en lámina microperforada lamina cold rolled20 (Medida 70 cm * 90 cm)
- Suministro e instalación de lámparas led 24w
- Salida interruptora sencillo, cable # 12 tubería MT
- ¾ longitud promedio 3.8mts
- Salida toma doble cable # 12 tubería MT ¾

- Longitud promedio 3 mts
- Suministro e instalación de acometida eléctrica medidor de energía, caja de contador eléctrico caja de tacos y acometida eléctrica
- Fabricación e instalación de cubierta metálica con teja de en PVC color blanco en 2mmestructura en tubería metálica de 11/2 calibre 18 acabado en esmalte negro y base anticorrosiva negra

Todo este se puede evidenciar en el Anexo de Registro fotográfico.

7. ACTIVIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO

7.1. Contrato o modificaciones Suscritas

CONTRATOS Y/O MODIFICACIONES

FECHA	TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA
04 DE SEPTIEMBRE DE 2023	ACTA DE INICIO	GEORGY PAOLO RUSSI LADINO
23 DE OCTUBRE DE 2023	ADICION PRESUPUESTAL	GEORGY PAOLO RUSSI LADINO

7.2. ACTIVIDADES DE ORDEN FINANCIERO

7.2.1. ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

VALOR CONTRATO INICIAL		$20.383.750
VALOR DE ADICION		$10.163.300
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$30.547.050
VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	$30.547.050	

7.3. ACTIVIDADES DE ORDEN JURIDICO.

7.3.1. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA.

Se realiza acta de modificación de cantidades, con adición presupuestal y prorroga en tiempo el día 23 de octubre de 2023.

7.3.2. OTRAS ACTIVIDADES DE ORDEN JURIDICO

No existen otras actividades de orden jurídico

8. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

Se culmina la ejecución de actividades del proyecto, logrando el alcancé establecido, sin ninguna novedad y con recibo a satisfacción por parte del supervisor de obra





ING. GEORGY PAOLO RUSSI LADINO

C.C. 1.032.421.356 de Bogotá.
Tp. 25202-437467 CND

GUILLERMO ANDRÉS GARCÍA MORENO

Supervisor

Pereira, 22 de noviembre de 2023

Empresa: Instituto de Movilidad de Pereira
Depto. de Tesorería y Contabilidad
Pereira

ASUNTO: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio GEORGY PAOLO RUSSI LADINO
2- Identificación C.C. 1.032.421.356
3- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece COMÚN
4- Mes al que pertenece la certificación Noviembre 2023
5- Declaración de ingresos

Los servicios que presto corresponden con los de un profesional liberal
Los servicios que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
Los servicios son prestados de manera personal
Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal
Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET

6- Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.

N.º Planilla: 72299366
EPS: $ 145.000
PENSION: $ 185.600
ARL: $ 80.800

7- Certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

Contratista,



GEORGY PAOLO RUSSI LADINO
C.C. 1.032.421.356 de Bogotá.
Tp. 25202-437467 CND

El suscrito supervisor hace constar que MICHAEL ALEJANDRO PRIETO VILLAMIL contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto contractual en el periodo comprendido entre el 22 de junio y 21 de julio y además, verificó el cumplimiento de los aportes a la seguridad social contenidas en el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015 y su Decreto Reglamentario 1273 de 2018 y de verificación por parte del supervisor según el Artículo 26 de la ley 1393 de 2010 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, verificado a través de las planillas pago.

Supervisor,



GUILLERMO ANDRÉS GARCÍA MORENO
Subdirector General de Planeación

Pereira, 22 de noviembre de 2023

Empresa: Instituto de Movilidad de Pereira
Depto. de Tesorería y Contabilidad
Pereira

ASUNTO: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio GEORGY PAOLO RUSSI LADINO
2- Identificación C.C. 1.032.421.356
3- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece COMÚN
4- Mes al que pertenece la certificación Noviembre 2023
5- Declaración de ingresos

Los servicios que presto corresponden con los de un profesional liberal
Los servicios que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
Los servicios son prestados de manera personal
Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal
Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET

6- Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.

N.º Planilla: 72969267
EPS: $ 145.000
PENSION: $ 185.600
ARL: $ 80.800

7- Certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

Contratista,



GEORGY PAOLO RUSSI LADINO
C.C. 1.032.421.356 de Bogotá.
Tp. 25202-437467 CND

El suscrito supervisor hace constar que MICHAEL ALEJANDRO PRIETO VILLAMIL contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto contractual en el periodo comprendido entre el 22 de junio y 21 de julio y además, verificó el cumplimiento de los aportes a la seguridad social contenidas en el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015 y su Decreto Reglamentario 1273 de 2018 y de verificación por parte del supervisor según el Artículo 26 de la ley 1393 de 2010 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, verificado a través de las planillas pago.

Supervisor,



GUILLERMO ANDRÉS GARCÍA MORENO
Subdirector General de Planeación

Pereira, 22 de noviembre de 2023

Empresa: Instituto de Movilidad de Pereira
Depto. de Tesorería y Contabilidad
Pereira

ASUNTO: Certificación de cumplimiento de requisitos como empleado (Art. 329 del ET y Decreto 99 de 2013)

De conformidad con la referencia me permito manifestarle lo siguiente, bajo la gravedad del juramento.

1- Nombre del prestador del servicio GEORGY PAOLO RUSSI LADINO
2- Identificación C.C. 1.032.421.356
3- Régimen del impuesto de ventas al que pertenece COMÚN
4- Mes al que pertenece la certificación Noviembre 2023
5- Declaración de ingresos

Los servicios que presto corresponden con los de un profesional liberal
Los servicios que presto no requieren del uso de materiales o equipo especializado
Los servicios son prestados de manera personal
Mis ingresos corresponden al 80% o más por servicios prestados de forma personal
Me encuentro dentro de la categoría de empleados de conformidad con el art. 329 del ET

6- Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.

N.º Planilla: 71662007
EPS: $ 145.000
PENSION: $ 185.600
ARL: $ 80.800

7- Certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

Contratista,



GEORGY PAOLO RUSSI LADINO
C.C. 1.032.421.356 de Bogotá.
Tp. 25202-437467 CND

El suscrito supervisor hace constar que MICHAEL ALEJANDRO PRIETO VILLAMIL contratista cumplió a entera satisfacción con el objeto contractual en el periodo comprendido entre el 22 de junio y 21 de julio y además, verificó el cumplimiento de los aportes a la seguridad social contenidas en el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015 y su Decreto Reglamentario 1273 de 2018 y de verificación por parte del supervisor según el Artículo 26 de la ley 1393 de 2010 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, verificado a través de las planillas pago.

Supervisor,



GUILLERMO ANDRÉS GARCÍA MORENO
Subdirector General de Planeación

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1032421356	GEORGY PAOLO RUSSI LADINO	Cll 11b bis a #78-23	3132842447	proyectos@ingrussi.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-10	2023-10	I	15/11/2023	72299366	$411.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	80.800				80.800	0	0	80.800			808	80.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	80.800	80.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	411.400	411.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1032421356	GEORGY PAOLO RUSSI LADINO	Cll 11b bis a #78-23	3132842447	proyectos@ingrussi.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-10	2023-10	I	15/11/2023	72299366	$411.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1032421356 | RUSSI LADINO GEORGY PAOLO | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.160.000 | 145.000 | 14-11 | 1.160.000 | 5 | 80.800 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1032421356	GEORGY PAOLO RUSSI LADINO	Cll 11b bis a #78-23	3132842447	proyectos@ingrussi.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-11	I	04/12/2023	72969267	$411.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	145.000	0		0		0	0	0	0	145.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	185.600	0	0	0	0	0	0		185.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	80.800				80.800	0	0	80.800			808	80.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	145.000	145.000
Pensión	1	185.600	185.600
Riesgos Laborales	1	80.800	80.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	411.400	411.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1032421356	GEORGY PAOLO RUSSI LADINO		Cll 11b bis a #78-23	3132842447	proyectos@ingrussi.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-11	I	04/12/2023	72969267	$411.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1032421356 | RUSSI LADINO GEORGY PAOLO | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.160.000 | 185.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.160.000 | 145.000 | 14-11 | 1.160.000 | 5 | 80.800 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA
NIT 816000558-8

GESTIÓN RECURSOS
GESTIÓN FINANCIERA

VERSIÓN 0
AGOSTO 2022

CERTIFICACIÓN TRIBUTARIA

Pereira, 1 de diciembre 2023

Señores
INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA

Asunto: Información Solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre 2016

Apreciados señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el Artículo 42 de la Ley 2010 de 2019:

CERTIFICO QUE:

		SI	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad	**X**	

Esta certificación se expide al día veintisiete (1) del mes de diciembre del año 2023

Cordialmente,

ING. GEORGY PAOLO RUSSI LADINO
C.C. 1.032.421.356 de Bogotá.
Tp. 25202-437467 CND



GEORGY PAOLO RUSSI LADINO
NIT 1.032.421.356-0
CL 11 B BIS A 78 23 IN 6 AP 301
Tel: (601) 3132842447
Bogotá - Colombia
proyectos@ingrussi.com

Factura electrónica de venta
No. FVP 22

Señores	INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA		
NIT	816.000.558-8	**Teléfono**	(601) 3294920 - Ext. 000
Dirección	CARRERA 14#17-60	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	01/12/2023, 15:20
Expedición	01/12/2023, 15:20
Vencimiento	08/12/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Impto. Cargo	Vr. Bruto
1	Mano de Obra	1.00	26,470,300.00	0.00	0 %	26,470,300.00
2	ADMINISTRACIÓN	1.00	3,261,400.00	0.00	0 %	3,261,400.00
3	UTILIDAD	1.00	815,350.00	0.00	0 %	815,350.00

Total items: 3

Total Bruto	30,547,050.00
Total a Pagar	**30,547,050.00**

Valor en Letras: Treinta millones quinientos cuarenta y siete mil cincuenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-12-08 por $ 30,547,050.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764052944981 aprobado en 20230803 prefijo FVP desde el número 12 al 100 Vigencia: 6 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil Tarifa 7.12 x 1000
CUFE: cc0111fdc1de00bcaee3137801dd6150de677e603b16c08718106477d596feeb3999a3f99bae90312552f116382e0807

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CERTIFICADO AUTENTICIDAD SOPORTES CONTRACTUALES Y DECLARACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Pereira, 27 noviembre 2023

Señor
ANDRES FELIPE VANEGAS
Director
Instituto de Movilidad de Pereira

Asunto: Certificado autenticidad y otros

GEORGY PAOLO RUSSI LADINO, Identificado como figura al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento que todos los soportes documentalesadjuntos para la legalización del contrato de prestación de servicios acorde con lapropuesta presentada para tal fin, con el Instituto de Movilidad de Pereira, son auténticos y carecen de alguna falsedad que ponga en riesgo cualquier relación contractual con el Instituto.

De la misma manera certifico que para la celebración de dicho contrato no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad de conformidad con la normativa vigente.



ING. GEORGY PAOLO RUSSI LADINO
C.C. 1.032.421.356 de Bogotá.
Tp. 25202-437467 CND

ESTA DECLARACIÓN SE ENTIENDE FORMULADA BAJO LA GRAVEDAD DELJURAMENTO

	INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA **NIT 816000558** **CONTROL DE LEGALIDAD** **ACTA DE TERMINACIÓN, ENTREGA Y RECIBO FINAL**
Versión: 1	Vigencia 03-2019

CONTRATO No: 248-2023
CONTRATISTA: GEORGY PAOLO RUSSI LADINO
SUPERVISOR:
OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN LOCATIVA DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESTACIONES DE PRÉSTAMO DEL SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO PARA LOS ELEMENTOS QUE LAS COMPONEN.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 20.383.750
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL: $ 10.163.300
VALOR TOTAL EJECUTADO: $ 30.547.050
VALOR NO EJECUTADO: 0
VALOR PAGADO: $ 30.547.050
VALOR PENDIENTE PAGO: 0
FECHA DE INICIACIÓN: 04/09/2023
PLAZO INICIAL: 1 mes
PLAZO TOTAL: 1 mes Y 15 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 18 de Noviembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 18 de Noviembre de 2023

A los 18 días del mes de Noviembre de 2023 en la ciudad de Pereira, en las Instalaciones del Instituto de Movilidad de Pereira se reunieron Georgy Paolo Russi Ladino en calidad de contratista, y Guillermo Andrés García Moreno en calidad de supervisor, a efectos de entregar y recibir a satisfacción los bienes que se hayan asignado al contratista en el desarrollo del objeto contractual y de dar por terminado el contrato No. 248-2023.

Elementos propiedad del IMP	Cantidad	Cumple
ninguno	0	0

Observaciones
Ninguna

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
De acuerdo a las planillas de pago presentadas, el contratista certifica que ha cumplido con todos los aportes en seguridad social y aportes parafiscales.

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen

CONTRATISTA
CLAUDIA INÉS GIRALDO TORO

SUPERVISOR
GUILLERMO ANDRÉS GARCÍA MORENO